



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

"

INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR "JUAN B. JUSTO"

SELECCIÓN DE ANTECEDENTES

La Rectoría y el Consejo Directivo del IES "Juan B. Justo" llaman a cubrir por selección de antecedentes horas interinas y/o suplentes en el Campo de la Formación de las Prácticas Profesionales del Profesorado de Educación Primaria (Res. 532/2015/MEGC), del Espacio de Definición Institucional según el detalle:

Taller:	CARGA HORARIA:	Cátedra A;
"Proyectos pedagógicos enriquecedores" (Espacio de Definición Institucional)	6 hs. CÁTEDRA SEMANALES	MARTES 18.30 A 20,30 hs
	(3 hs de dictado de taller y 3 hs con disponibilidad en turno mañana o tarde)	Cátedra B:
		JUEVES 18.30 a 20.30 HS

Nota: El Nivel Terciario del IES "Juan B. Justo" funciona en el turno vespertino contando con un pre-bloque de 16.30 a 18.30 hs.

Las designaciones efectuadas de acuerdo al orden de mérito definitivo tendrán una duración de tres años, prorrogable por un nuevo período de tres años (Resolución N ° 204- SSIE Y CP/10- Art. 2°).

Síntesis de la propuesta:

La propuesta de este taller se fundamenta en la necesidad de desarrollar un espacio, dentro del campo de las prácticas, en el que se puedan establecer articulaciones entre distintas instancias curriculares de los campos de formación, la práctica docente y el análisis de propuestas pedagógicas que se generan dentro de las aulas de las escuelas de gestión pública de la Ciudad de Buenos Aires.

Consideramos a la docencia como un campo profesional que produce conocimiento pedagógico propio a partir de la reflexión sobre la propia práctica. La construcción de las grupalidades dentro del grado y de la institución, las intervenciones docentes en contextos diversos, la construcción de una mirada curiosa e inquieta sobre el mundo son algunos ejes de dicho saber. Este taller pretende que los futuros docentes tengan acceso a ese saber y sus prácticas, conociendo experiencias docentes que tengan en marcha proyectos institucionales o áulicos que apuntan a una perspectiva creativa y de desarrollo de las capacidades expresivas de los niños y niñas.

Se pretende incursionar en las propuestas de la Escuela Nueva dentro de la tradición pedagógica de grandes "maestros pedagogos" latinoamericanos como Luis Iglesias, Olga y Leticia Cossettini, Jesualdo Sosa, entre otros, a través de las prácticas

docentes actuales. El objetivo principal es que los estudiantes puedan vivenciar, analizar teóricamente y reeditar estas experiencias escolares, encontrando en el docente de grado que las lleva adelante en su trabajo diario al “maestro artesano” que muestra su oficio y comparte su saber en forma colaborativa.”

Requisitos:

1. Título docente y especialización para la cátedra que se postula. (excluyente)
2. Título de Profesor de Educación Primaria o equivalente (excluyente)
3. Experiencia docente en el Nivel Primario con un mínimo de 3 años (relevante)
4. Experiencia docente en el dictado de la cátedra (relevante)
5. Experiencia docente en el Nivel Superior en cátedras afines a las que se postula. (relevante)
6. Otros antecedentes laborales y académicos afines a la cátedra que se postula. (relevante)

Se deberá presentar:

1. Ficha de inscripción –se encuentra en la fotocopiadora ubicada frente al instituto y se adjunta en archivo digital.
2. Currículum vitae organizado según el modelo que se adjunta, foliado y firmado con carácter de Declaración Jurada. El CV debe dar cuenta del título de nivel superior habilitante para el dictado del espacio curricular, especialización en el área, experiencia docente y antecedentes profesionales vinculados al área para la que se postula.
3. Fotocopia de títulos y postítulos. Los postulantes que resulten ternados en el orden de mérito, presentarán los títulos originales y los certificados que respalden los antecedentes en caso de que lo solicite la Comisión Evaluadora y/ o la Secretaría.
4. Presentación de una propuesta de trabajo para la instancia a la que se inscribe enmarcada en los lineamientos curriculares del Plan de Estudios vigente (Res.532/15.MEGC) y enriquecida con los aportes del aspirante basados en su especialización y experiencia en el nivel. Asimismo, se considera sustantivo que la propuesta se consolide como un proyecto creativo ajustado a sus destinatarios (estudiantes del Profesorado de Nivel Primario) y a los propósitos formativos. Deberá incluir: fundamentación, propósitos, objetivos, contenidos, metodología de trabajo, bibliografía para los/las estudiantes por unidad y modalidad de evaluación.
5. Plan de una clase que incluya: contextualización, tema, propósitos, objetivos, contenidos, recursos, modalidad de trabajo, bibliografía para las/os estudiantes.

Toda la documentación deberá presentarse en un folio.

Nota: de considerarlo necesario, el jurado convocará a una instancia de coloquio a aquellos postulantes que cumplieren los criterios de selección y los requisitos de inscripción mencionados. En el mismo sentido, quedará fuera del orden de mérito aquel postulante que no cumpla en forma parcial o total con lo solicitado en el presente llamado.
--

Comisión evaluadora:

Profesores de la Institución: Prof. Primavera Bajarlía y Martín Caldo

Jurado Externo: a designar

Jurado Suplente: Prof. Gabriela Gelber

La comisión evaluadora valorará el conjunto de los antecedentes profesionales considerando la experiencia y la trayectoria en la docencia de Nivel Superior, particularmente en la Formación Docente. Se considerarán los antecedentes en la especialidad para la que se postula y la calidad y pertinencia de la propuesta pedagógica.

Se considerarán únicamente aquellas postulaciones cuyas propuestas se correspondan con el dictado de esta instancia curricular y para el Orden de mérito se dará prioridad a los antecedentes de los últimos 10 años.

Quedarán invalidadas aquellas propuestas que contengan transcripciones textuales sin explicitarlas citas de referencia, sean estas de bibliografía, páginas web, proyectos u otros. No se aceptarán transcripciones textuales del plan de estudios.

Cronograma del llamado:

Publicación: 19 al 24 de febrero de 2025

Inscripción: 26 al 5 de marzo en la Secretaría del Instituto de 16.30 a 19.30 hs.

Evaluación y Coloquio: 6 al 12 de marzo de 2025 (El coloquio se realizará con los profesionales que, habiendo cumplido con los requisitos mencionados, hayan sido seleccionados).

Notificación: 13, 14 y 17 de marzo

Pedidos de Reconsideración: 18 y 19 de marzo

Requisitos para la presentación presencial y virtual:

Se solicita la presentación del CV, el proyecto de trabajo y el plan de clase en formato papel en la mesa de entrada del Instituto de 18.30 a 21 hs. y su envío al correo electrónico concursos.jbj@bue.edu.ar hasta el 5 de marzo a las 21 hs. En el asunto se deberá indicar: nombre de la instancia a concursar y nombre y apellido del postulante.

En caso de presentarse a más de una instancia curricular, se solicita enviar un correo electrónico por cada una de ellas

Formato para la Presentación del Currículum Vitae para el NIVEL SUPERIOR

Nombre del espacio curricular al que aspira:

1- Datos personales (incluyendo nombre y apellido, DNI, estado civil, domicilio real, teléfono fijo y alternativo, lugar y fecha de nacimiento, dirección de correo electrónico)

1.1 Antigüedad en la docencia:

a) En el Nivel Inicial años meses b) En el Nivel Primario..... años meses c) En el Nivel Medio..... años..... meses d) En el

Nivel Superior en Formación Docente años meses e) En el Nivel Superior en general años meses

2- Títulos

Indicar Título completo, Institución, Año de graduación

2.1 De grado (superior o universitario).

2.2 Post- Título: con acreditación oficial y carga horaria

2.3 Otros títulos

3- Actuación profesional:

Indicar: Institución -Lapso de Tiempo- Categoría docente a cargo

3.1 Desempeño en la cátedra y/o cargo para el que se postula

3.2 Nivel Universitario y/o Superior no universitario

3.3 Nivel Inicial

3.4 Nivel Primario

3.5 Otros cargos técnico-pedagógico afines

4- Especialización para la cátedra o cargo en los que se postula (1):

4.1 Seminarios y talleres asistidos. Institución que lo dicta. Carga Horaria. Evaluación y/o acreditación (últimos 10 años):

4.2 Jornadas, Congresos, Foros (últimos 10 años):

4.3 Conferencias asistidas (últimos 10 años):

4.4 Cursos, conferencias y seminarios dictados (últimos 10 años):

4.5 Talleres y jornadas dictados (últimos 10 años):

5- Publicaciones / material didáctico. Libros. Artículos. Otros (últimos 10 años):

6- Investigación y proyectos (últimos 10 años):

Indicar Institución que aprueba la Investigación / proyecto. -Lapso de tiempo. Participación como director / investigador.

7- Otros antecedentes académicos que considere necesario mencionar (últimos 10 años):